



---

H. Puebla de Z. a 1 de noviembre de 2012

**Los Consejeros Electorales designados para el periodo 2012-2019 comenzaron su trabajo con la entrega recepción y su presentación ante los representantes de los partidos políticos y posteriormente ante los medios de comunicación.**

Los Consejeros Electorales designados para el periodo 2012-2019 se reunieron con representantes de los Partidos Políticos, así como con la representación del Poder Legislativo para establecer el inicio formal de funciones a partir de este día; y posteriormente se presentaron ante los medios de comunicación para establecer la agenda inicial, de cara al Proceso Electoral que arranca en la segunda semana del mes en curso.

A nombre de los nuevos integrantes del Organismo Colegiado, el Consejero Presidente, Lic. Armando Guerrero Ramírez, dirigió el mensaje de bienvenida y agradeció y solicitó a todos los presentes su apoyo, que será necesario para lograr una elección exitosa a través del trabajo conjunto entre el Instituto, los Partidos Políticos y los propios ciudadanos.

De esta manera, iniciaron sus funciones como Consejeros Electorales: Armando Guerrero Ramírez, Alicia Olga Lazcano Ponce, Dalhel Lara Gómez, Alejandra Guadalupe Esquitín Lastiri, José Luis Martínez López, Víctor Joaquín Cánovas Moreno, Paul Monterrosas Román, Fidencio Aguilar Víquez y José Gustavo Garmendia Domínguez.

Perfil profesional de los Consejeros Electorales. Periodo 2012-2019.

## **Consejero Presidente Armando Guerrero Ramírez**

Es Licenciado en Derecho por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, con especialidad en Derecho Económico y Financiero. De 1993 a 2001 se desarrolló dentro de Instituciones Bancarias, Financieras, Afiores y de Seguros. En las áreas jurídicas regionales del Banco Somex y Banco Mexicano, fue responsable de los programas de contrataciones y reestructuraciones de créditos personales, de consumo, empresariales y comerciales, así como enlace con las autoridades judiciales, fiscales, hacendarias y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, finalizando su etapa de funcionario interno con el carácter de Director Jurídico Regional en Banco Santander. De 2001 a la fecha, ha sido consultor externo en materia económica, financiera y legal. Formó parte de los apoderados y representantes legales de los principales



## **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO**

bancos que operan en México; y por más de once años se desempeñó como empresario Pyme. En marzo de dos mil once fue nombrado por la Junta Directiva como Encargado del Despacho del Instituto Poblano para la Productividad Competitiva, labor que concluyó en septiembre de dos mil once. En el año dos mil diez realizó estudios en materia electoral, tanto de manera privada, como dentro de instituciones académicas.

### **Consejera Alicia Olga Lazcano Ponce**

Es Doctora en Antropología por la Universidad Nacional Autónoma de México, Maestra en Antropología Cultural por la Universidad de las Américas Puebla y Licenciada en Antropología Social por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Se desempeñó como Consejera Electoral del Instituto Electoral del Estado en el periodo de 2006 a 2012, cargo para el que ha sido ratificada. Ha laborado como Profesora titular e Investigadora en la Universidad de las Américas Puebla y Directora del Centro de Desarrollo Regional de esa misma institución. Además ha sido consultora y asesora de empresas e instituciones como la Organización Mundial de la Salud, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, Janssen de México S.A. de C.V., PEMEX y el Grupo Warner Lambert. Sus líneas de trabajo en materia electoral son: Educación y democracia, transparencia y rendición de cuentas, construcción de cultura política y educación ciudadana, vigilancia de la aplicación de la normatividad, investigación aplicada: caso redistribución; y equidad de género.

### **Consejera Dalhel Lara Gómez**

Es Licenciada en Derecho, por la Escuela Libre de Derecho de Puebla. Desde mayo de 2012 y hasta su incorporación como Consejera Electoral, fue la Titular de la Unidad de Fiscalización del Instituto Electoral del Estado. Previamente, de 2008 hasta abril de 2012 ocupó el cargo de Subdirectora de Fideicomisos, Fianzas y Documentos por cobrar, en la Secretaría de Finanzas. De 2001 a 2008 trabajó como Directora de la Contraloría Interna del Instituto Electoral del Estado y en ese mismo periodo fue Comisario del Comité de Adquisiciones en el mismo Organismo. En ese tiempo, en 2003 el Instituto participó a través de la contraloría en el Premio Nacional Anual de Transparencia, donde dictó la ponencia "Mecanismos de Control, Transparencia y Prevención en Materia Administrativa en Organismos Electorales". Además, fue coordinadora y organizadora del congreso nacional de Consejeros Electorales celebrado en ese mismo año.

### **Consejera Alejandra Guadalupe Esquitín Lastiri**

Es Licenciada en Administración por la Universidad Intercontinental. Ha prestado sus servicios profesionales en la Gerencia General de la empresa



## **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO**

Radio Xicotepec, en la Sierra Norte del Estado de Puebla. A lo largo de más de 15 años dentro del medio radiofónico, ha llevado a cabo estrategias para fomentar la cultura del voto, con campañas constantes de participación ciudadana. Fue Tesorera del Patronato del Sistema Estatal DIF (SEDIF) y como parte activa de la fundación Tik Nime “Somos Hermanas”, asociación dedicada a lucha contra el cáncer de la mujer, en 2011 recibió de manos del presidente Felipe Calderón el 8º Gran Premio Nacional al Servicio Social de la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión.

### **Consejero José Luis Martínez López**

Es Doctor en Derecho por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Maestro en Derecho Civil y Mercantil; y Abogado, Notario y Actuario, por la misma casa de estudios. De noviembre de 2009 hasta antes de su designación como Consejero, fue Titular de la Unidad de Docencia y Capacitación Electoral en el Tribunal Electoral del Estado de Puebla. Antes, se desempeñó como Asesor jurídico en la Coordinación de asuntos jurídicos en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. En la docencia, fue el Coordinador del Diplomado en Derecho Electoral 2012, organizado por la Universidad Realística de México.

### **Consejero Víctor Joaquín Cánovas Moreno**

Es Licenciado en Administración, por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey; y Licenciado en Derecho por la Universidad de Tlaxcala. En su trayectoria laboral: ocupó el cargo de Jefe de la Oficina del Gobierno de Tlaxcala y previamente se desempeñó como Director de Vinculación del Gobierno de Puebla. Asimismo, fue Delegado de la Secretaría de Desarrollo Social en Nayarit y anteriormente, Coordinador General de Delegaciones de la Procuraduría Federal del Consumidor; cargo que desempeñó posteriormente al de Director de Abasto de Liconsa.

### **Consejero Paul Monterrosas Román**

Es Maestro en Derecho Penal, por la Escuela Libre de Derecho de Puebla, y Licenciado en Derecho por la misma casa de estudios. Se desempeñó como Consejero Electoral del Instituto Electoral del estado en el periodo de 2006 a 2012, cargo para el que ha sido ratificado. Además ha sido Miembro del Servicio Electoral Profesional, Jefe de Departamento de Partidos Políticos adscrito a la Dirección de Prerrogativas, Partidos Políticos y Medios de Comunicación; y Jefe de Departamento Operativo Regional adscrito a la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, en el Instituto Electoral del Estado. Asimismo, ha llevado a cabo actividades académicas como



## **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO**

ponente y conferencista sobre temas como la Democracia, la Gobernabilidad y Legislación y Procesos Electorales, entre otros.

### **Consejero Fidencio Aguilar Víquez**

Es Doctor en Filosofía, por la Universidad Panamericana, Maestro en Filosofía por la misma casa de estudios y Licenciado en Filosofía por la Upaep. Se desempeñó como Consejero Electoral del Instituto Electoral del estado en el periodo de 2006 a 2012, cargo para el que ha sido ratificado. Fue Presidente de Consejo Distrital en las elecciones locales de 2001 y Presidente de Casilla en las elecciones federales del año 2000 así como Consejero electoral distrital federal en 1997. Asimismo, ha sido catedrático en la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, en la Universidad de las Américas Puebla y en la Universidad Anáhuac del Norte, así como en el Instituto Tecnológico de Monterrey, campus Puebla. Además, ha publicado títulos como los Orígenes del liberalismo (1992), La comprensión de nuestro tiempo (1998), El hombre y su destino (1999), Mística y política (2000), y La modernidad limitada (2008).

### **Consejero José Gustavo Garmendia Domínguez**

Es Maestro en Dirección de Negocios por el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas y Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad de las Américas Puebla. Ha sido miembro del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública durante el último año y miembro del Consejo de la Cruz Roja de Puebla de 1998 a 2004. Además, desde 2006 se desempeñó como Socio-Director de la Unión Agrícola de Puebla y simultáneamente tuvo el cargo de Socio-Director en empresas como FAW Puebla S.A. de C.V. distribuidor automotriz, Hilos Perfectos de Puebla S.A. de C.V., e Inmobiliaria 1893; así como de Sólo Locales S.A. de C.V., Franelas de México S.A. de C.V. y Restaurant 1800 de Puebla. Asimismo, entre 1986 y 1988 impartió cátedra en el área de Finanzas de la UDLAP.

**ATENTAMENTE**

**Coordinación de Comunicación Social.**